



PROTOCOLO USO DE CELULARES

ESTUDIANTES

En la era digital, el uso de celulares se ha integrado profundamente en nuestra vida cotidiana. Si bien estos dispositivos ofrecen beneficios significativos en términos de acceso a información y comunicación, su uso excesivo presenta desafíos particulares dentro del entorno educativo. Especialmente en niños y adolescentes, el uso inmoderado de celulares puede afectar negativamente tanto el rendimiento académico como el desarrollo físico y social.

Desde una perspectiva deportiva, el tiempo prolongado frente a las pantallas puede reducir la participación en actividades físicas, esencial para el desarrollo saludable de los jóvenes. Además, la distracción constante que ofrecen los dispositivos móviles limita las oportunidades de interacción cara a cara con sus pares, crucial para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Conscientes de estos impactos, nuestro colegio se compromete a establecer un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Por ello, se ha propuesto un protocolo para regular el uso de celulares dentro del colegio, promoviendo así un balance saludable y productivo. Este protocolo será complementario al "acto" descrito en punto N°13 de nuestro reglamento interno de convivencia escolar.

1. Objetivos del Protocolo:

- Minimizar las distracciones en el aula para mejorar el enfoque y la concentración de los estudiantes.
- Fomentar la interacción social directa entre los estudiantes, esencial para el desarrollo de habilidades interpersonales.
- Promover la participación activa en actividades físicas y deportivas.

2. Recolección de Celulares:

- Al inicio del primer bloque de clases cada mañana, el inspector de la escuela pasará por cada sala de clases para recolectar los celulares. Los dispositivos serán guardados en una caja plástica segura hasta el final de la jornada escolar.

3. Uso de Celulares Durante Recreos:

- Los celulares deberán permanecer guardados durante los recreos para incentivar la participación en actividades físicas y la interacción con otros estudiantes.

4. Emergencias y Comunicaciones Importantes:

- En caso de que los estudiantes necesiten comunicarse con sus padres o tutores durante horas escolares por una emergencia, podrán hacerlo a través de la administración del colegio.

5. Excepciones al Protocolo:

- Se permitirá el uso de dispositivos móviles con fines educativos bajo la supervisión directa de un docente.
- Estudiantes con necesidades especiales que requieran el uso de dispositivos tecnológicos como parte de su plan educativo tendrán permisos específicos documentados.

6. De la pérdida o rotura de un equipo celular (smartphone)

- De manera enfática y sin perjuicio del contexto de los eventos, el establecimiento educativo no asumirá responsabilidad alguna por la pérdida o daño de equipos celulares, dado que estos dispositivos no son requeridos como parte de los materiales escolares. Adicionalmente, el colegio proporciona canales de comunicación adecuados a través de la libreta de comunicaciones o el servicio telefónico de la secretaría para cualquier necesidad pertinente.

7. De la tipificación:

- Se informa que el incumplimiento de los lineamientos establecidos en el presente protocolo será considerado como una falta grave, sujeta a las correspondientes medidas disciplinarias según lo estipulado en el reglamento interno del establecimiento.

8. De los lugares donde operará este protocolo:

- El presente protocolo será aplicado no solo en el contexto de las salas de clases, sino en todas las áreas del recinto educativo y durante todos los períodos, incluyendo tanto las horas de clase como los recreos. Este procedimiento está diseñado para asegurar un entorno seguro y ordenado para toda la comunidad educativa.

9. Validación del Protocolo:

- Este protocolo ha sido revisado y validado por el Consejo Escolar, asegurando que refleja los valores y objetivos educativos de nuestra comunidad escolar.

A través de la implementación de este protocolo, buscamos crear un ambiente educativo que fomente la concentración, la actividad física y la interacción social, contribuyendo significativamente al bienestar y desarrollo de nuestros estudiantes.